

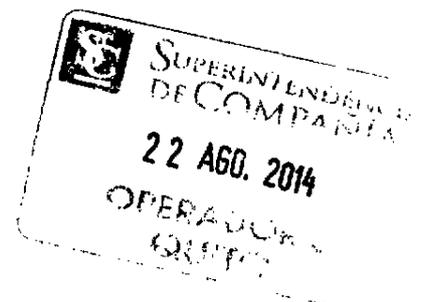


REPUBLICA DEL ECUADOR

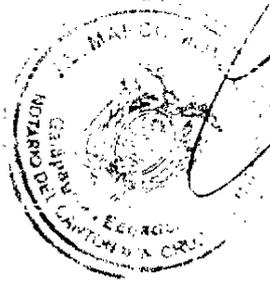
**NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA CRUZ - GALÁPAGOS**

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

PRIMERA COPIA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2014
PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA BRÍGIDA JANETH VILLACIS
VILLACIS, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA A FAVOR DEL SEÑOR
GONZALO MARCELO VILLACIS VILLACIS.-



2014-20-03-03-P0000729



PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA BRÍGIDA JANETH VILLACIS VILLACIS, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO MARCELO VILLACIS VILLACIS.-

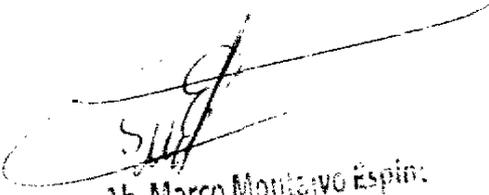
En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a veinte y cinco de abril del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO MARCO MONTALVO ESPINEL**, Notario de Santa Cruz, comparece a la celebración del presente instrumento la señora **BRIGIDA JANETH VILLACIS VILLACIS**, soltera, Ing. De Empresas, tal como consta en el nombramiento, documento que se adjunta al presente como habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- Señor notario; Dígnese incluir en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, el siguiente mandato o **PODER ESPECIAL**: Yo, Brígida Janeth Villacis Villacis, Representante Legal de la Compañía Marine Turtle Galadventure Cía. Ltda. ciudadana ecuatoriana mayor de edad, domiciliada en Santa Cruz Provincia de Galápagos con cedula numero dos cero cero cero cinco uno cuatro cinco guión cuatro (No. 200005145-4), plenamente capaz confiero el presente **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente como en derecho se refiere a Gonzalo Marcelo Villacis Villacis con cedula numero dos cero cero cero cuatro dos tres seis guion dos (No. 200004236-2), ecuatoriano, mayor de edad, planamiento

capaz para que en mi nombre a mi representación, pueda realizar todo trámite; en las Instituciones Públicas o Privadas en la ciudad de Quito o el resto del país, en donde se requiera de mi presencia, Con este propósito podrá solicitar cualquier tipo de solicitudes, petitorio y escritos que estime convenientes o necesaria. Podrá igualmente realizar cualquier trámite o documento a nombre de la Compañía Marine Turtle Galadventure Cía. Ltda., a mi nombre y a mi representación. Autorizo a mi mandatario o apoderado Gonzalo Marcelo Villacis Villacis, queda autorizada con todas las facultades que sean necesarias a fin de ejercer sus atribuciones que le otorgo mediante este Poder de carácter irrevocable. Usted señor notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de esta escritura, HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Firmado) Abogado Teófilo García Franco. Registro mil seiscientos dieciséis. Colegio de Abogados del Guayas.- En consecuencia la otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta.- Leída esta escritura de principio a fin, en alta voz a la compareciente, por mí el Notario, ésta se afirma, ratifica y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

~~200005145-4~~
BRIGIDA JANETH VILLACIS VILLACIS

C.C. 200005145-4




Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PUBLICO
Santa Cruz - Galápagos

Es fiel copia de su original, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO Y FIRMO EN SANTA CRUZ, veinte y cinco de abril del año dos mil catorce.-


Ab. Marco Montalvo Espinel